

<mark>isteri</mark>o de Cultura y Educación

ersidad Nacional de Salta

CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

LEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 UENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) Salta, 21 de Agosto de 1.996.-

a modiance the the highest covers.

Expediente No 8.215/96

-- Se deia oversea constancia due la eresente reach el cidia

Res. No 228/96

VISTO:

La presentación efectuada por la recurrente, Prof. Estela María Alurralde de Revol, en el sentido de cursar en calidad de alumno extraordinario la asignatura ELECTROMAGNETISMO correspondiente a la carrera de Licenciatura en Fisica de esta Facultad;

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en los Art. 8o y 14o de la Resolución No 451/88 (Reglamento de Alumnos);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 10: Autorizar la inscripción como "ALUMNA EXTRAORDINA-RIA" en la asignatura ELECTROMAGNETISMO de la Carrera de Licenciatura en Física, a la Prof. ESTELA MARIA ALURRALDE DE REVOL -D.N.I. No 11.282.652, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 20: Dejar debidamente aclarado que la autorización conferida por este medio implica, el cumplimiento de los mismos requisitos de orden que los alumnos ordinarios (Asistencia libre a teóricos, seminarios y trabajos prácticos de carácter obligatorio y examen final, de acuerdo a las normas establecidas por la cátedra respectiva).

ARTICULO 30: Siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos, previa notificación de la recurrente. Cumplido. ARCHIVESE.

DDN

Ug. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS Speretaria Académica FACULTAD DE Ca. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
PAGULTAD DE CIENCIAS EXACTAS